



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



LAS MARGARITAS, CHIAPAS A 15 DE NOVIEMBRE DE 2024.

OFICIO NÚM: MMC/PM/CT/0008/2024

A quien corresponda.

Estimado solicitante se le hace llegar la información requerida por usted a través de la PNT (Plataforma Nacional de Transparencia) mediante la solicitud con número de folio **070125224000040** dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Chiapas.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo, quedo de usted para cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE.

Lic. Yeny del Carmen Vázquez Morales
Coordinadora de la Unidad de Transparencia.



C.c.p. Archivo.



1a. Avenida Oriente Sur No. 3 Palacio Municipal
C.P. 30187 Tel: (963) 636 0550
hayuntamientolasmargaritas@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027

ADMINISTRACIÓN



Las Margaritas, Chiapas; noviembre 05 de 2024.

MEMORANDUM NÚM.: MMC/DA/0056/2024.

Asunto: Respuesta a solicitud de información en atención al memorándum MMC/PM/CT/00009/2024 de la Coordinación de Transparencia.

**C. LIC. YENI DEL CARMEN VÁZQUEZ MORALES
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE LAS MARGARITAS, CHIAPAS
EDIFICIO.**

En atención a su similar número **MMC/PM/CT/0009/202**, de fecha 22 de octubre de 2024, en el que nos remite solicitud de información con número de folio: **070125224000040** realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en la que solicita al sujeto obligado informe los canales o medios de comunicación a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones estatales y/o municipales relativas a las adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios, obra y servicios relacionados con la obra pública; así como el listado y el link de acceso directo a la normatividad relativa a las adquisiciones, arrendamientos, bienes y/o servicios, obras y servicios relacionados a la obra pública, tales como manuales, criterios, pòbalines (políticas, bases y lineamientos), reglamentos de leyes, reglamentos internos de las dependencias o entidades y leyes. Al respecto me permito informarle lo siguiente:

En atención a los puntos de la solicitud de información precitada, me permito hacer de su conocimiento que este H. Ayuntamiento 2024 – 2027, entró en funciones con fecha 01 de octubre de 2024, por lo que, en lo que va de transcurrido el presente periodo gobierno municipal, aún no se han efectuado adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles y contratación de servicios, que ameriten un proceso licitación, en apego a lo que establece





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027

ADMINISTRACIÓN



contratación de servicios, que ameriten un proceso licitación, en apego a lo que establece la normatividad vigente en la materia para el estado de Chiapas. Sin embargo, con el afán de coadyuvar con su solicitud de información, me permito mencionarle que, para realizar en la posteridad las adquisiciones, los arrendamientos de bienes muebles y la contratación de servicios que sean solicitados al H. Ayuntamiento Municipal a través de las áreas requerentes; fundamentaremos los procesos respectivos, con la normatividad estatal vigente en la materia, de la cual se anexan los links donde fueron publicadas, así como en el reglamento interno del Comité Interno Municipal de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios que autorice el H. Ayuntamiento, y que se publique en el Periódico Oficial del Estado.

Por otra parte, respecto a lo que solicita y que corresponde a obra y servicios relacionados con la pública, la encargada es la propia Dirección de Obras del H. Ayuntamiento, por lo que su servidor no cuenta con la información solicitada.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

Se anexan links de la normatividad estatal, relativa a la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y su Reglamento.

<https://www.sgg.chiapas.gob.mx/legislacion/estatalleyes>

<https://www.sgg.chiapas.gob.mx/periodico/periodico1824>

ATENTAMENTE:



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2024-2027
ADMINISTRACIÓN
LAS MARGARITAS, CHIAPAS.

C. ING. JOSÉ MARTÍN DOMÍNGUEZ ARGÜELLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN.

I.JMDA/I.jagm/****

C.c.p. Archivo/Expediente



1a. Avenida Oriente Sur No. 3 Palacio Municipal
C.P. 30187 Tel: (963) 636 0550



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024 - 2027
OBRAS PÚBLICAS



LAS MARGARITAS, CHIAPAS; 30 DE OCTUBRE DE 2024
MEMORANDUM NUM: MMC/OP/0031/2024.

Lic. Yeni de Carmen Vázquez Morales
Coordinadora de la Unidad de Transparencia
Presente:

Por medio del presente me dirijo a usted con el debido respeto que se merece, y en atención al **NUM DE MEMORANDUM: MMC/PM/CT/0104/2024** con fecha 30 de Octubre del presente año, en la que notifica la solicitud de información con número de folio **070125224000040**, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), y en cumplimiento al art. 70 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, hecha por el solicitante, en la que solicita los canales o medios de comunicación a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones estatales y/o municipales relativas a las adquisiciones y arrendamientos, bienes, servicios, obra y servicios relacionados a la obra pública, solicitando a su vez el listado de links de acceso directo a la normatividad relativa a las adquisiciones, arrendamientos o bienes, obras y servicios relacionados a Obras Públicas.

Al respecto me permito informar a usted que, al ser una nueva administración, 2024-2027 que entró en vigor el 1ro de octubre del presente año, aun no se cuenta con la información requerida.

Sin más por el momento quedo de usted, le envié un cordial saludo.

ATENTAMENTE 

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
OBRAS PÚBLICAS
Ing. Israel Hernández
Director de Obras Públicas
LAS MARGARITAS, CHIAPAS.

C.c.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

RECIBID
R 30 OCT 2024 **O**
PRESIDENCIA
COORDINACIÓN DE
TRANSPARENCIA
LAS MARGARITAS, CHIAPAS



1a. Avenida Oriente Sur No. 3 Palacio Municipal
C.P. 30187 Tel: (963) 636 0550
hayuntamientodelasmargaritas@gmail.com